Locura venerea

Rl Colegio de San Carlos.. } 1790

Observacion
sobre una locura venerea curada con el mercurio pr. dn. Juan de Nabas. 15 de Julio
Censura
por dn. Antonio Solano
22 Julio.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE SN CARLOS

87 L. A = n 1
Nº 66 y 67

Nº 31.

BH MSS 912(31)

Leida en 15 de Julio de 1790

N. 66

87 L. A. n. 1

Sin embargo de no estar tan adelantada la Materia medica, que nos podamos jactar de poseer medicamentos capaces de curar todas las enfermedades, se puede asegurar que no pocas dexamos de curar por no conocerlas. y que se curarian mas si se pusiera mas cuidado en indagar las causas, y los tramites que se han seguido para llegar á manifestarse una enfermedad, que á no pareceria efecto de una causa humoral especifica si no la caracterizan otros síntomas propios del vicio humoral.

La siguiente observacion de una locura furiosa venerea curada con el mercurio confirmará el dicho antiguo de que del conocimiento de la enfermedad depende el encontrar el remedio.

Un Reo de 22 años, robusto, moderadamente grueso, y Marinero de profesion, habiendo precedido meritos propios para padecer el vicio venereo, se manifesto este en dos bubones, uno en cada ingle, sin robustez, y el consejo de otros Camaradas fue causa de que no hiciera caso, y dexára obrar su naturaleza, á cuyo

beneficio llegaron á formar alguna supuracion, ~~y hallan~~
~~dose~~ En este estado se hallaba pensando irse al Hospital
paraque se los abrieron, quando el pobre se vio en el
riesgo de ser ahorcado, pues fue comprehendido en el sor-
teo que se hizo en su Navio el Peruano por órden del Sr.
Virrey de Lima para ajusticiar á un cierto número de
los sorteados en castigo de la especie de motin que ha-
bian suscitado con motivo de las pagas que les habian
dado estando prontos á salir de Lima para España.

Este motivo tan digno del susto, y miedo natural de la
muerte, y la impresion que esta pasion de animo hizo
en su mente, y en otras partes de la machina, le causó
una enagenacion de los sentidos internos, y la desapari-
on de la supuracion formada ya en los bubones re-
feridos, y, de que no se libertó cuan con la certeza de
haber salido livre, y visto ajusticiar á los que le tocó esta
mala suerte.

A los primeros dias solo se le conoció que no hablaba en
todo juicio, que huia de los Compañeros, y que manifes-
taba un anhelo particular por que no lo dexaxan en
Lima, gritando algunas veces á Cádiz. Con estas apaxen-
dias salieron con él á la mar confiando que aquello se
le pasaria luego que se ratificará en su buena suer

se, y creyendose viendose en viage, que este era para Cadiz donde tenia su madre y otros hermanos en mejor destino que el suyo: el hecho no correspondio al pensamiento, pues en vez de irse sosegando, se fue poniendo cada dia mas inquieto de modo que para precaver algo se tirara al agua, ó maltratara á otro tomaron el arbitrio de ponerlo en el Cepo; Asi que se vio sujeto comenzó á ponerse mas furioso hasta llegar al termino de la mayor locura que fue embestir con las manos á quantos se acercaban, y aun á darse golpes á si mismo, y morderse, lo qual obligó á que le ataxaran los manos, y sujetaxaran por medio del cuerpo, estando acostado en la Cama, y teniendo los pies metidos en el Cepo, como se hace comunmente en los Navios con los frenetico, y delirantes furiosos. De este modo pasó mas de dos meses que aun duró la navegacion hasta llegar á la Bahia de Cadiz. Luego que su familia tuvo noticia de su estado solicitaron algues le permitieran llevarlo á su casa para cuidar de su Curacion, por loque lo Condusexon á ella en lugar del Hospital como es costumbre.

Su madre y una Hermana, á cuya casa lo llevaron, se arrepintieron de haberlo solitado, pues quando creyeron que su presencia y agrado lo templaria, vieron que apenas lo iban desatando les embestia como á los demas, y hubieron de preparar conque sujetarlo antes que se fuesen porque lo habian traido, y que buscar dos moros que lo contuviesen, y le hiciesen tragar algun caldo, y suero que le daban para que se mantuviese.

Desde aquel dia avisaron á su Medico para que cuidase de su curacion. Este no se propuso otra indicacion que el debilitarlo con sangrias; pero despues de haberle hecho quatro en los dos primeros dias, no quiso mandarle hacer mas, aunque el pobre le pareia pedirlas, sin consultar con otro el caso. Hecha la consulta, determinaron los dos Consultantes que se sangrara mas, y le hicieron otras dos sangrias. El pobre paciente cada dia se ponia mas flaco, y á fuerza de rendido solia aquietarse algunos ratos; para volver con mas fuerza á una inquietud continua con las partes que aun podia mover.

Viendo los medicos que despues de 15 dias nada cedia la enfermedad resolvieron enque no habia otro recurso que el de meterlo en un baño, y mantenerlo en el todo el tiempo que se pudiera; si acaso él no se sosegaba como esperaban luego que lo metieran en el agua.

Para el uso de este medicamento prepararon una grande artesa donde pudiera cubrirlo el agua, estando tendido, meterlo, contenerlo, y sacarlo, con menor dificultad que en las tinas ordinarias. Dispuesto el baño vinieron quatro mozos robustos para la maniobra; pero apenas le desamarraron las manos, que no fue posible sujetarlo á fuerzas de brazos, ni estorbar el que con una levantara un ladrillo de los del suelo, y se lo tirara á su madre, ni el que se diera algunos cabezones contra la pared, haciendose dos heridas, y algunas equimosis; para cuya curacion me llamaron, abandonando el baño por impracticable en aquellas circunstancias, y volviendolo á sujetar como estaba.

Al reconocerle las heridillas, y las contusiones observe varios tumores blancos, duros, chatos, y poco mobi-

bles. como si estuviesen formados en el pericraneo; esto me dio motivo para reconocerle las glandulas del cuello, y las inguinales, las quales encontre tumefactas, por lo que sospeche que podria ser efecto del vicio venereo, y para cerciorarme pregunté si habia tenido alguna otra ruptura; por casualidad se hallaba presente uno de sus compañeros, el qual dio la relacion del estado en que estaba quando le comenzó su demencia. Este informe vino de principal guia para determinarme á que la causa de todo era el vicio sifilitico, y como tal se debia procurar la curacion con los mercuriales; pero que no queria determinar cosa alguna sin que precediese una consulta con los Médicos que le asistian, y asi que avisasen para celebrarla quando mas les acomodase, pues de otro modo no tenia que volver á ver al paciente, respecto de que las heridillas no necesitaban de curacion.

Los Médicos que deseaban salir de un enfermo á quien no sabian que mandarle, apenas les dixeron que un Cirujano lo habia visto y queria consultar con ellos para acordar el método con que habia de

administrarsele mercurio, se valieron de este pretexto para evadirse de la concurrencia, y respondieron que hicieran loque gustáran porque ellos no querian consulta, ni continuar asistiendolo. Con esta repulso volvieron á pedirme que fuera, y determinara loque me pareciera, porque sino lo pasarian á un Hospital de locos, porque ya no podian tolerar la incomodidad, y gastos que les causaba el tener siempre gente que lo contuviera.

En este apuro no me parecio regular negarme á dirigir su curacion confiado enque siendo la causa manifiesta, y conocido el remedio no seria temeridad emprender su aplicacion con esperanza de buen exito, y solo dude conque método se podria administrar. Al principio me parecio preferible darle alguna preparacion salina en pildoras, y no habiendo podido conseguir elque las tomára me resolvi á darle las fricciones, como en efecto se comenzó á darselas con dragma y media del unguento con el tercio de mercurio. La noche de esta primera untura estuvo

sorejado, aunque sin dormir, y se manifestó menos inquieto para tomar el caldo que había sido su alimento por mas de 20 dias, en seguio todo el dia siguiente; pero se volvio á inquietar al tercero dia que correspondia darle otra untura, la qual le hice dar antes de la hora en que cumplia las 48 de la primera. Aun no se habia concluido esta segunda untura quando se sorejó y durmio un buen rato. Al despertarse pidio por si el caldo, y siguio en su juicio, el qual volvio á desacordarse, pero sin faltar la mañana del dia que le correspondia tomar la tercera untura.

Viendo los buenos efectos del mercurio determine le dieran unturas todos los dias reduciendo las dosis á una dracma en cada dia. Todos se admiraban de que en el instante que se le daban la untura era mas sensible el efecto, y cada vez mayor el sueño y la permanencia de la razon, de modo que á seis de estas unturas seguidas ya pudo quedarse suelto, y conservó su juicio, sujetandose á quanto le mandaban.

Con todo este tiempo no se vio evacuacion alguna aumentada, ni otro efecto del mercurio que el alivio de la locura, por loque suspendi el continuar el remedio hasta observar si manifestaba alguno de sus efectos comunes. Tres dias que tuvo de intermision no estuvo tan acorde y sosegado como quando se untaba, aunque no llegó á inquietarse en terminos que fuera necesario sugetarlo:

Apenas se le volvio á dar mercurio se conoció la mayor quietud, por loque se siguió administrandole todos los dias hasta haberle dado 48 unturas de á dracma, que con las dos de á dracma y media componen 50. Las en este tiempo se habian resuelto los tumores de la cabeza, cuello, é ingles, y el paciente se iva nutriendo; pero nunca se vio aumento alguno en las secreciones sensible, y aun 5 onzas de la tisana sudante que tomó despues no le hizo efecto alguno, no obstante el paciente se puso enteramente bueno, y lo ha continuado sin tocarse de la cabeza hasta Julio del año 1786 que al saltar en tierra quando vine de Londres me vino á dar un abrazo, como acostumbraba hacerlo siempre que me encontraba, pues decia no podia contenerse acordandose del estado enque le decian esta-

ba quando emprendi su curacion.

Reflexiones.

Esta observacion confirma loque todos dicen de ser el ~~mercurio~~ vicio venereo un proteo; pero en loque he leido no he hallado que se hubiera manifestado con los sintomas q^e en el caso presente, y á la verdad si no hubiera tenido las glandulas obstruidas, y precedido el haberse desaparecido de pronto la supuracion de los bubones, no hubiera sospechado que la causa comun era el vicio venereo, pues aunq^e se ha querido tomar como por axioma, que quando las enfermedades resisten á los medicamentos se ha de sospechar la lue venerea; seria temeridad el convatirla si ~~la~~ no hubiera algun sintoma de los mas comunes que la caracterizara, lo qual rara vez dexará de verificarse si se examina el paciente con todo cuidado.

Tengo observado no pocas veces que el miedo es un agente poderoso para hacer absorciones prontas del pus en los bubones, pues en el tiempo enque se preparaban los enfermos para dilatarselos se hallaron casi enteramente resueltos; loque no me hizo estrañar la causa de la absorcion en el caso presente.

Tampoco es razon alguie curára el paciente sin tener evacuacion sensible, pues lo he visto muchas veces, á mas dequer ya se tiene por generalmente recibido que no es necesaria ~~esta~~ evacuacion alguna para curar con el mercurio las enfermedades venereas; porque el babeo abundante que antes se procuraba, los cursos, el sudor, ~~y~~ que antes se procuraba promover y conservar, no siendo del humor viciado, hade quitar las fuerzas, y quando menos retardar la convalencia, á mas dequer exponer á que las partes por donde sale la evacuacion padezcan otros males, si no se tiene un sumo cuidado en precaver los. Por esta razon no se procura hoy incomodar á los enfermos de dicho mal con el babeo, ni otra evacuacion abundante que los debilite, por creer estas evacuaciones accidentales á la curacion.

Parecera estraño que el mercurio haya sido un calmante, y un narcótico en este caso; quando su accion se tiene por estimulante; pero nada tiene de estraño si distinguimos los efectos primarios de un medicamento de los secundarios, é igualmente si no se confunde el efecto con la causa de las enfermedades. Esta distincion y conocimiento nos da el de procurar destruir las causas aunque para ello hayamos de valernos de medicamentos, cuya accion primitiva se oponga en algun modo á la curacion de

efecto, ó de la enfermedad. Con esta idea aunque la locura furiosa del enfermo de esta observacion, suponia una exaltacion, aunque el mercurio su primer efecto parece que es ~~dar~~ procurar una determinada accion ó fandular, ó fundir la linfa viciada, y por consiguiente aumentar la locura, resultó lo contrario, porque mudó la qualidad del humor, ó la accion del sólido donde estaba estimulando, con lo qual cesó el estímulo, y la locura que dependia de él.

Madrid y mayo. 30 de 1790.

Juan de Nabas

Censura leida en 22 de Julio de 1790 Nº 69.

87 L. A = x. 1

La observacion leida en la Junta precedente, y de cuya censura estoy encargado, es como se sigue.

Llamaron al autor de ella para que viese á un jóven de 22 años, robusto, moderadamte. grueso, y marinero de profesion, que estaba loco furioso, y se habia hecho dos heridas y algunas cardenales en la cabeza, dándose contra las paredes en tiempo que solicitaban meterlo en un baño. Al examinar las heridas y contusiones, que desde luego parecieron despreciables, notó el autor varios tumores blancos, duros, chatos, y poco movibles, como si estuviesen formados en el pericráneo, lo qual le movió á reconocer las glándulas del cuello é ingles, y las halló hinchadas. Sospechando entonces la existencia de un vicio venéreo, preguntó á los circunstantes, y supo de un camarada del en-

ferno: que este había tenido en Lima dos hidro-
nes, sin aplicarles el menor remedio: que formada
ya en ellos alguna supuracion, y viéndose el mise-
rable en el gravísimo apuro de sorteasse su vida
con las de otros sus compañeros, desapareció el líqui-
do contenido en los tumores: que libre del peligro
de horca pr. haberle tocado la suerte feliz, se mos-
traba triste, huía del trato de los demas, clamaba
por verse á Cádiz, y daba á conocer algunos extra-
víos de juicio: que su estado fué empeorando durán-
te la navegacion, en términos de ser preciso meter-
lo en el cepo, y atarlo con fuerza, paraq.e no se daña-
ra á sí ni á otros: y finalm.e que ni la vista de los
suyos, ni ver sangrias hechas despues de su llegada
á Cádiz habian producido el menor alivio, imposibi-
litándose el uso de los baños pr. su desesperada re-
sistencia.

Estos informes decidieron al autor al uso del
mercurio, creyendo la enferm. presente hija de la

traslacion de los materiales absorbidos, á la cabeza:
y no pudiendo lograr administrarlo en píldoras, empleó
las fricciones, dando principio á ellas con dragma y me-
dia de ungüento, en que el mercurio componía la
tercera parte. A esta primera untura siguió alguna que
tid, que se turbó el dia 3.º y que se recobró con la segun-
da untura; sucediendo lo mismo el dia 5.º en q.e se le dió
la tercera: de suerte que el sugeto pronto quando se
le untaba, alentó para untarle todos los dias con
una dragma; y á los seis de haber tomado este par-
tido, ya estaba en su razon, y desatado.

No produciendo aquí el mercurio evacuacion
sensible, se suspendió su uso p.r tres dias, y en ellos hu-
bo algun retoque de enagenacion, p.r cuyo motivo hu-
bieron de repetirse las unturas que procuraron de
nuevo la tranquilidad. Así, se continuó hasta consumir
24 dragmas de ungüento, y con ellas se resolvieron los
tumores de ingles, cuello, y cabeza, recobró su juicio, y
se restableció completam.te sin haber tenido excrecion al
guna de visible aumento, ni experimentado recaida.

Acerca de esta Observacion hace su autor

las siguientes reflexiones. 1ª: muchas enfermedades dexan de curarse, porque no se atiende como se debiera á procurar noticias de los antecedentes, principios, progresos, y concomitantes de ellas. 2ª: el miedo es un agente poderoso para excitar absorciones de materias purulentos, de manera que no pocos bubones supurados, estando ya próximos á sufrir una dilatación, han desaparecido en pacientes tímidos. 3ª: hoy está averiguado que el vicio venéreo no ha menester p.ª su corrección las grandes evacuaciones de saliva ú otras, que en tiempos anteriores se promovian de intento, porque las juzgaban necesarias á la curación. 4ª: aunq.e se tiene al mercurio p.r estimulante, pudo muy bien en el caso de la observación calmar la furia del enfermo, mudando la qualidad del humor q.e la producia, ó la acción del sólido que recibia sus impresiones.

Estas reflexiones parecen justas. El esito del plan curativo, y la circunstancia de vosegarse visiblem.e el enfermo poco despues de cada friccion,

y alguna vez durante ella, justifican el acierto de la conjetura. Dos incidentes coincidieron, uno el vehemente miedo de la muerte, y otro la absorcion del pus repentina; y cada uno de ellos era capaz de haber producido la manía. Con efecto los compiladores de observaciones Médicas y Chirúrgicas están llenos de exemplos en q.e una pasion fuerte de ánimo turbó la razon, é indujo un delirio furioso, ya temporal, ya vitalicio, sin transmutacion sensible de humor alguno á la cabeza. Tambien nos consta que la resolucion pronta de algun fluido acumulado, igualm.e que una evacuacion habitual suprimida, ha volido volver maníacos á varios sujetos. En el caso presente concurrieron las dos cosas, y aunq.e era difícil prever con certeza si alguna de ellas exclusivam.e influia en la demencia, ó si esta dependia de ambas juntas, subordinándose una á otra, ó sin subordinacion; habia sin embargo una indicacion patente, qual era la de curar el vicio venéreo, cuya existencia no era dudosa, así p.r las relaciones, como p.r el estado de

glándulas inguinales y yugulares, y p.r los tumores de la cabeza: debiéndose estos conocimientos al cuidado de examinar con prolixidad, antes de fixarse en un dictámen.

Punto era de hecho para el Autor que el delirio continuo estaba acompañado de un vicio gálico: si por mala ventura este se corrigiese y aquel no, segun era posible; no se habria perdido la diligencia, quedando libre el paciente de una enfermedad cuyas resultas médicas pudieran ser mas perjudiciales á su vida que las de su locura; pero afortunadam.te se logró una curacion completa, confirmándose los fundados recelos de que fuese el delirio un efecto del pus remontado al cerebro. Este buen suceso da esperanzas de otro igual en casos semejantes; y con todo será prudencia no raticinar muy alegremente, p.r la incertidumbre de que con el vicio humoral se termine la demencia; y yo he visto subsistir esta despues que se

había disipado aquel, p.r medio del mexturis bien administrado.

Si en la aplicacion de los preceptos médicos y chirúrgicos á individuos determinados, y en la investigacion de causas rexadexas para extraer indicaciones de su conocimiento, procedémos mil veces por meras conjeturas; con especialidad se rexifica esto, siempre que hay depravacion de los sentidos interiores, y mas singularm.te en las perversiones del juicio. Ygnoramos absolutam.te las mudanzas físicas del cerebro en quanto influyen sobre el buen ó mal exercicio de las funciones espirituales: y quando juntam.te con una demencia no se advierten señales de enfermedad corpórea que sea de la jurisdiccion inmediata de la Medicina, palpan sombras sus Profesores, y substituyen indicaciones facticias y causas imaginarias, á las legítimas y rexadexas que no saben conocer.

Madrid 22 de Julio de 1790.

Ant.o Fex Solano

BIBLIOTECA